

ACTA SESIÓN ORDINARIA 01-2023
ASAMBLEA DE UNIDAD

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO UNO DEL DOS MIL VEINTITRES DE LA ASAMBLEA DE UNIDAD CELEBRADA POR LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DOCE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRES, EN LA SALA DE SESIONES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

ACADÉMICOS PROPIETARIOS PRESENTES

M.Sc. Ligia Hernando Echeverría Directora / Subdirectora
M.Sc. Daniel Avendaño Leadem
Dra. Marilyn Romero Vargas
Dr. Gustavo Barrantes Castillo

ACADÉMICOS PROPIETARIOS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

M.Sc. Francisco Rodríguez Soto
M.Sc. Lilliam Quirós Arias
Dra. Iliana Araya Ramírez
Dr. Pablo Miranda Álvarez
Dr. Carlos Morera Beita
Lic. Julio Moraga Peralta
M.Sc. Lidia Orias Arguedas

ACADÉMICOS NO PROPIETARIOS PRESENTES

M.Sc. Guillermo Calderón Ramírez
M.Sc. Meylin Alvarado Sánchez
M.Sc. Luis Eduardo Quesada

ACADÉMICOS NO PROPIETARIOS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

MSc. Francisco Castro Delgado
M.Sc. Daniela Campos Duran
M.Sc. Omar Barrantes Sotela

ACADÉMICOS NO PROPIETARIOS PRESENTES CON DERECHO A VOTO

M.Sc. Luis Sandoval Murillo
M.Sc. Betsy Cedeño Montoya
M.Sc. Marvin Alfaro Sánchez

ADMINISTRATIVOS PROPIETARIOS PRESENTES

Licda. Lidia Chanto Cantillano

Sr. Fernando Morales Calderón
Sr. Edwin Luis Flores
Licda. Alicia Núñez Picado

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL PRESENTE

Kimberly Paola Madrigal Mora

SECRETARIA DE ACTAS

Angie Cambroneró Unfried

Se inicia la sesión ordinaria 01-2023 de la Asamblea de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, de forma presencial con 14 personas presentes.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día.
2. Aprobación de las actas extraordinarias 02-2023 y 03-2023.
3. Información de la Mapoteca virtual, a cargo de Betsy Cedeño Montoya.
4. Informe del Compromiso de Mejoramiento de la Carrera de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con Énfasis en Ordenamiento del Territorio.
5. Varios.

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se somete a votación el orden del día, resultando 10 votos a favor y 0 en contra.

Al ser las 8:46 a.m. ingresa a la sesión Marilyn Romero, Luis E. Quesada y Meylin Alvarado.

ARTÍCULO II. APROBACIÓN DE LAS ACTAS EXTRAORDINARIAS 02-2023-03-2023.

Se somete a votación el acta extraordinaria N°02-2023 resultando 09 votos a favor y 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión extraordinaria N°02-2023 y que se encuentran en esta sesión para la votación son:

Ligia Hernando Echeverría
Daniel Avendaño Leadem
Marilyn Romero Vargas
Luis Sandoval Murillo
Marvin Alfaro Sánchez
Betsy Cedeño Montoya
Lidia Chanto Cantillano

Alicia Núñez Picado
Fernando Morales Calderón

Al ser las 9:00 a.m. se retira de la sesión Fernando Morales Calderón.

Se somete a votación el acta extraordinaria N°03-2023 resultando 07 votos a favor y 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión extraordinaria N°03-2023 y que se encuentran en esta sesión para la votación son:

Ligia Hernando Echeverría
Daniel Avendaño Leadem
Marilyn Romero Vargas
Luis Sandoval Murillo
Betsy Cedeño Montoya
Lidia Chanto Cantillano
Marjorie Vargas Salas

ARTÍCULO III. INFORMACIÓN DE LA MAPOTECA VIRTUAL, A CARGO DE BEPSY CEDEÑO MONTOYA.

Betsy Cedeño explica que el motivo de este informe responde a la solicitud del Consejo de Unidad a raíz del informe final que ella presentó a este órgano colegiado con relación al proyecto de Mapoteca Virtual, entonces el Consejo le solicitó compartir este informe en esta Asamblea para que también fuera del conocimiento de todos los miembros que la conforman.

Explica que Mapoteca virtual terminó efectivamente el año pasado, que es un proyecto que viene desde el año 2007 y ha tenido 3 coordinadores, actualmente es ella quien lo coordina.

Comenta que lo que se creo originalmente era una serie de datos de material cartográfico que no estaba en ningún otro lugar y que fuera un sitio donde las personas pudieran ubicar este tipo de información.

Explica que en los últimos años, se empezó a “ordenar la casa” y se comenzó a identificar qué era lo que había y qué se podía publicar, entonces en este último periodo se trabajó en lo que hoy puede visualizarse en la página de Mapoteca Virtual, la cual integra las siguientes secciones: repositorio cartográfico (repositorio académico institucional); por lo que aprovecha para invitar al personal a enviarles cualquier material cartográfico que tengan y no debe tener un formato en particular por el momento, únicamente se debe llenar una ficha cartográfica. Explica que en esta sección solamente se puede colocar mapas y lo que son datos geográficos como tal, estos se van a colocar en el SNIT, para lo cual la Escuela va a crear el nodo en conjunto con la Vicerrectoría de Extensión y la Escuela será modelo en esto a nivel de Costa Rica. Explica que todos estos medios, son formas de dar a conocer el trabajo de la Escuela.

Marilyn Romero recomienda colocar en la página la guía de elaboración de mapas, con el fin de que se conserve un formato estandarizado de los mapas que se van a empezar a colocar en este sitio a partir de ahora.

Ligia Hernando menciona que esta guía se encuentra vigente pero que se encuentra en revisión en este momento.

Betsy Cedeño informa que otra de las secciones que se pueden encontrar en la página es la “Cartoteca Histórica”; explica que bajo la coordinación de Gustavo Barranes, se estableció en su momento un convenio con la Dirección General del Archivo Nacional, quienes tenían una colección de mapas históricos hasta con información histórica del país. En ese momento se realizó una selección de este tipo de mapas y se escanearon aquellos que eran más relevantes, obteniendo una colección de alrededor de 800 mapas escaneados en alta resolución; sin embargo, estos mapas fueron guardados con un esbozo de metadatos que lo que decían era la asignatura y el tema, pero a partir de esto el proyecto de Mapoteca Virtual con la coordinación actual lo que hizo fue alimentar o enriquecer más los metadatos de esta colección, agregando una descripción, escala, referencia bibliográfica, institución, año, autoría, palabras claves, entre otros y se trato de aplicar el estándar de metadatos del Instituto Geográfico Nacional a esos datos ya existentes; sin embargo, no aplican en su totalidad, por lo que se trató de crear un nombre que coincidiera con este código del IGN, para que por lo menos el título empiece a reflejar un poco de lo que se trata el mapa. Informa que ya se cuenta con alrededor de 300 mapas ya con estos metadatos actualizados, pero para esto se requería de un “plugin” y se encontró uno gratuito y funciona como un sitio de compras, donde las personas solicitan el mapa que necesitan, por lo que es algo en lo que se está trabajando actualmente en conjunto con la DTIC y UNAWEB.

Explica que la tercera sección que se puede encontrar en la página de la Mapoteca Virtual, es la sección de “Otros Materiales”, donde se pueden colocar otros documentos como artículos o manuales.

Por lo que reitera que, si alguien tiene algún material que considere importante agregar a esta página, la pueden enviar a ella o a Guillermo para que lo puedan incorporar.

Además, comenta que se creó un visor donde las personas pueden ver el mapa de Costa Rica y seleccionar a nivel de provincia, cantón o distrito y solicitar las fotografías que necesiten, para lo cual se despliega un formulario el cual llenan y ya se le puede enviar la fotografía.

Marilyn Romero sugiere que es importante incorporar a Alicia Núñez en la actividad académica de Mapoteca Virtual, ya que está muy relacionado con lo que ella hace; así como, estudiantes asistentes. Por lo que Betsy Cedeño informa que actualmente se cuenta con dos estudiantes asistentes.

Al ser las 9:41 a.m. ingresa a la sesión Gustavo Barrantes Castillo.

ARTÍCULO IV. INFORME DEL COMPROMISO DE MEJORAMIENTO DE LA CARRERA DE BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN CIENCIAS GEOGRÁFICAS CON ÉNFASIS EN ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO.

Ligia Hernando explica que ya se debe presentar a SINAES el Informe de compromiso de mejoramiento de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con Énfasis en Ordenamiento el Territorio e informa que esta comisión está conformada por Guillermo Calderón y Luis Eduardo Quesada.

Guillermo Calderón presenta el Informe y hace un recorrido por el trabajo que se ha realizado en la Escuela de Ciencias Geográficas con relación al compromiso de mejoramiento de la carrera, así como

por las principales debilidades que según SINAES fueron identificadas y como la comisión ha trabajado en cada una de ellas para su mejoramiento, las acciones que se han realizado desde la comisión y los logros alcanzados.

Explica que los principales vacíos están relacionados con el tema de infraestructura, educación continua y en la evaluación docente.

Ligia Hernando explica que se ha estado trabajando en la recolección de información de los egresados para conocer el interés que ellos tienen o consideran importantes en cuanto a formación continua, con el fin de tomar acciones que mejoren este vacío en cuanto a la educación continua.

En cuanto a la infraestructura Guillermo Calderón informa que muchas de estas debilidades no se han podido atender por parte de la Vicerrectoría de Administración, por lo que no es algo que dependa de la Escuela sino de la administración. Por lo que se le continuará dando seguimiento a esto.

Para el caso de la evaluación del desempeño docente, la ECG tiene como reto generar y aplicar los mecanismos que posibiliten alcanzar una mayor participación estudiantil en la valoración del desempeño docente. Explica que aquí la propuesta fue que la ECG debía elaborar un instrumento junto con la Vicerrectoría de Docencia, sin embargo, aún esto no ha sido posible, ya que la Vicerrectoría de Docencia lo que indicó en su momento fue que no podría atender a esto ya que se encontraba atendiendo el decreto relacionado con la evaluación del desempeño administrativo, por lo que aclara que es un tema que se debe retomar con la Vicerrectoría, pero también generar estrategias con la comunidad estudiantil para poder aumentar esta participación.

Informa que escuchando al estudiantado ellos dicen que esta evaluación no sirve para nada y que no ve cambios al hacerlo. Por lo que indica que se estarán implementando estrategias paralelas que incentiven al estudiantado.

Ligia Hernando explica que la debilidad aquí es que el sector estudiantil no responde a esto. Por lo que se responde a esta debilidad y a través de la Facultad se conformó una comisión para elaborar un instrumento que fuera específico para la facultad, sin embargo y a pesar de que fue un trabajo muy riguroso, se encontró una gran resistencia del programa de evaluación a las sugerencias que hacían los estudiantes, se desvaloró totalmente la opinión y sugerencia de los estudiantes.

Por lo que Ligia Hernando indica que se debe buscar la forma de mejorar este aspecto.

Guillermo Calderón menciona que el tema principal es un tema de comunicación, ya que los estudiantes no tienen conciencia del impacto que tiene el no evaluar a un profesor y el alcance que esto tiene positivamente para el mejoramiento de la carrera.

Por otra parte, menciona que otra debilidad fue en torno a las publicaciones, en el sentido que se requiere continuar incentivando la publicación a nivel no solo nacional sino internacional.

Gustavo Barrantes menciona que esto se debió a un comentario del evaluador externo que en su momento participó de esta evaluación, quien señaló que todo lo que la Escuela publicaba estaba en la Revista de la Escuela.

En cuanto a la extensión, Guillermo Calderón explica que el compromiso fue generar espacios de diálogo para discutir sobre estos temas, los cuales se realizaron, pero no tuvieron mucho alcance, por lo que se requiere seguir buscando espacios para incentivar la extensión en la unidad académica.

Ligia Hernando menciona que hace unos días el Colegio de Profesionales en Geografía, envió un comunicado para alertar a los profesionales en esta área, en torno a la situación que se está dando con los profesionales en topografía, los cuales están suplantando aquellos puestos de trabajo que le corresponden al geógrafo y no al topógrafo. Por lo que el Colegio está tratando de incentivar a las diferentes universidades a hacer un frente común para defender el lugar del geógrafo en el mercado laboral.

Gustavo Barrantes opina que si un campo laboral está desocupado, esto es debilidad. Considera que como Escuela no se le ha abierto senda para que los estudiantes se vayan colocando. Le parece que en la Escuela se debería ser más estratégico y pensar en que sectores se puede ir ubicando al estudiante en el mercado laboral.

Guillermo Calderón comenta que dentro del PROGOT, cuando se ha licitado para labores de ordenamiento territorial, por ejemplo, en los carteles de licitación que los municipios tienen, se incluye de todo, menos profesionales en geografía para coordinar estos proyectos; aparecen arquitectos, ingenieros civiles y topógrafos; por lo que en su momento el PROGOT contactó al Colegio de profesionales en Geografía para exponer esta situación y dijeron que iban a ver que resolvían, por lo que apoya lo que dice Gustavo, en el sentido que si hay algo que el geógrafo no hace, desde luego que otro profesional lo va a venir a hacer.

ACUERDO UNA-AS-ECG-ACUE-004-2023

CONSIDERANDO:

1. El Informe del Compromiso de Mejoramiento de la Carrera de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con Énfasis en Ordenamiento del Territorio, presentado por la comisión de autoevaluación de la Escuela de Ciencias Geográficas.
2. El análisis realizado por la Asamblea de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.

SE ACUERDA:

1. APROBAR EL INFORME DEL COMPROMISO DE MEJORAMIENTO DE LA CARRERA DE BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN CIENCIAS GEOGRÁFICAS CON ÉNFASIS EN ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO, PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

2. REMITIR EL ACUERDO AL MÁSTER RANDALL HIDALGO MORA, VICERRECTOR DE DOCENCIA, PARA SU RESPECTIVO TRÁMITE.

3. ACUERDO EN FIRME

Se somete a votación resultando 11 votos a favor y 0 en contra.

ARTÍCULO V. VARIOS.

5.1. Ligia Hernando da la bienvenida oficial a Betsy Cedeño Montoya como subdirectora de la Escuela de Ciencias Geográficas.

Hace lectura del acuerdo del TEUNA con fecha del 11 de mayo de 2023, mediante el cual se remite la resolución de declaratoria de elección de la Máster Betsy Cedeño Montoya, como subdirectora de la Escuela de Ciencias Geográficas, a partir del 18 de mayo 2023 al 11 de noviembre 2023.

5.2. Ligia Hernando informa que se enteró de la posibilidad de solicitar fondos adicionales a la Rectoría Adjunta, relacionados con el FFRA, los cuales se pueden solicitar para cubrir gastos adicionales para la visita de pasantes a la unidad académica. Para esto cada académico de forma individual los solicita a la Rectoría Adjunta, justificando porque necesita traer a este pasante y ellos determinan si se los otorgan o no, una vez se cuenta con esto, el Consejo de Unidad lo avala y se traslada a la Facultad de Ciencias de la Tierra y Mar para que continúe el trámite.

5.3. Gustavo Barrantes hace mención al tema de las maestrías en la Escuela, comenta que el año pasado se había conformado una comisión de posgrados, pero no se sabe nada respecto a esta comisión, qué se trabajó o qué pasó; ya que considera que ahora sí existe la preocupación de que la Escuela actualice su oferta de posgrados, verificando la pertinencia de la oferta de mercado y ver que se puede emplear.

Ligia Hernando explica que esa comisión la manejaba Manuel Antonio Solano, por lo que ella no conocía quien la conformaba; menciona que luego ella logró encontrar quienes eran los integrantes y los contactó, pero lo que le pareció fue que era una comisión un poco “nebulosa”, pero que ella va a ponerse en contacto con estas personas y les informará al respecto.

Los presentes proponen que la comisión de posgrado esté conformada no necesariamente por personas que tengan a cargo algún posgrado en particular en la Escuela, con el fin de que se tenga un criterio más neutral.

Por lo anterior, Ligia Hernando se compromete a conformar la nueva comisión tanto de posgrado como la de educación continua.

AL SER LAS DIEZ HORAS Y TREINTA Y SIETE MINUTOS FINALIZA LA SESIÓN.

***Máster Ligia Hernando Echeverría
Presidenta, Asamblea de Unidad
Escuela de Ciencias Geográficas***